



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PREGIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

EN CAMINO

Desde que por las rúbricas de París, supimos la situación definitiva en que nuestra pobre España había quedado, sólo se oía pedir á voz en cuello la regeneración.

Regeneración. He ahí una palabra que por largo tiempo durmió el tranquilo sueño del olvido en apartado rincón del Diccionario, y hoy es llevada y traída sin cesar, sin cesar repetida con cualquier motivo, y que á porfía las prensas la estampan en millares de hojas que luego se difunden con profusión.

De cuantos continuamente piden la regeneración, es muy cierto, que la mayor parte desconocen lo que esto significa, cuando labor de un día la consideran, pues no pasa uno sin que dejen de preguntar admirados; pero que ¿aún no nos hemos regenerado?

Dad á un puñado de hombres, píquetas en mano, el encargo de demoler cualquier edificio, y veréis como por grande y sólido que éste sea, muy pronto sólo ruinas y escombros tendréis ante vuestros ojos; decidles que de nuevo lo construyan y observareis, aunque sin descanso trabajen, cuan lentamente va subiendo.

Las demolidoras píquetas del despilfarro, la mala administración, las filtraciones, por lo impunes repetidas, y varias otras causas, pusieron nuestro edificio económico y social en el estado desesperante en que hoy se halla, pero cuenta que no pocos años y bastantes y aprovechados operarios fueron precisos para falsearlo hasta tal extremo.

¿Qué mucho que en levantarlo se invierta algún tiempo?

Las costumbres é inclinaciones de un pueblo, no cambian de ruta con tanta facilidad.

Se dijo á raíz del Tratado de París, que para sacarnos del atolladero en que habíamos caído, sólo hombres jóvenes, de talento, abnegación y energía podían coger las riendas del Gobierno. Tuvimos la fortuna de encontrarlos y ahí van las pruebas.

Juventud y talento se les reconoció desde un principio.

Dieron hermosa prueba de abnegación, estampando su primer firma al pie de un decreto en que las cesantías pasaban á la historia, y más digna de loa aún, de adnegación rayana en el sacrificio, fué la inquebrantable decisión de no abrir bufetes acreditadísimos y que en circunstancias tales podíanle rendir más pingües ganancias, mientras el sagrado deber de velar por la salud de la Patria reclamase sus cuidados y atención, dejando al mismo tiempo sin comida á los maliciosos y murmuradores.

Energía y virilidad se observan, al ver con que valentía acometen reformas que nadie osó intentar, por los obstáculos con que tropezaban.

¿Quien negará que para suprimir un organismo inútil aunque costoso, poner trabas á corporaciones, que sin ellas seguirían siendo otras tantas verguenzas provinciales, declarar incompatible y sin dar categoría para ocupar puestos en la administración, el cargo de representante en Cortes, secando con esto una gran fuente de abusos, quien negará repetimos, que para esto hace falta no pequeña dosis de virilidad y energía?

El vicio de la empleomanía, muy antiguo ya en España, que por lo desmedido fué objeto de pragmáticas de varios Reyes, encaminadas á poner coto á las numerosos pretendientes que de provincias acudían á la Corte, y de cuya desordenada concurrencia decia en una de ellas el Rey Carlos III «además de la confusión que ocasionan consus importunidades en las Secretarías y oficinas, abandonan labores y trabajos por buscar empleos que hagan infelices á sus familias» y que lo mismo que entonces, se vino repitiendo hasta hoy á raíz de cualquier cambio de Gobierno, ya no volverá á tener lugar.

La política caciquil ha sufrido rudo golpe; ya no se darán destinos públicos á granel y sin señalar condiciones en el favorecido, y si sólo teniendo en cuenta que tal ó cual muñidor electoral era el padrino, á quien el diputado ele-

gido se lo había prometido á cambio de un puñado de votos ó de un acta en blanco.

Ya no será necesario renovar (y buena falta iba haciendo) aquella ley de la N. R. que ordenaba no admitir solicitudes de esposas é hijas de pretendientes, para evitar los abusos que esto traía consigo; ya no se podrá decir lo que hace un siglo decia el rey Fernando «es necesario salir del error, en que muchos han caído, de que cualquiera es hábil para servir destinos las del Estado, aunque exijan algunas veces las más distintas aptitudes».

Todos estos abusos evita é incalculables ventajas reporta, no solo para la administración sino para el particular, el próximo decreto que pronto verá la luz y que según parece esta informado en la inamovilidad, adquirida después de probada honradez, suficiencia y aptitud.

Vemos que en muy poco tiempo se han atajado graves males; no citamos más por no ser molestos, y convenzamos en que si aun no hemos llegado á la regeneración, vamos á pasos agigantados por el camino.

SECCION CIENTIFICA

Por lo que dice relación á los seres inorgánicos, cualquiera puede observar que su existencia no se explica sino por la aparición y la formación de aquéllos en una época determinada, porque, no sería posible establecer la eternidad de la materia, ni, por consiguiente la del mundo, no presuponiendo que la razón de su existencia radica en la misma esencia; pero esta suposición ó hipótesis es absurda evidentemente, luego el mundo inorgánico empezó á existir en el tiempo; de otro modo, hubo un tiempo ó una época en la que no existía.

Aunque se prescindia de la narración mosaica—*in principio creavit Deus caelum et terram*—la inteligencia humana no alcanza á demostrar la eternidad de los seres inorgánicos, y el singular empeño de los *panteístas*, en confundir á Dios con el mundo, estableciendo que la materia es también infinita, desriva de un *ateísmo* sostenido por la razón delirante de algunos filósofos impíos y blasfemos.

Cicerón, que había estudiado la filosofía griega, no se atrevió á confundir á Dios con las criaturas; he aquí sus palabras, en la obra—*De natura Deorum*:—*nulla gens nec tan fera, nec tan inmansueta, quæ, etiamsi ignoret qualem habere Deum deceat, tamen habendum esse sciat*—y para que no sea posible fingir ignorancia ó duda, será muy conveniente hacer la traducción literal de tan bello y expresivo testimonio. «Ninguna nación existe, ni tan barbara, ni tan indómita, la cual, aunque desconozca cual Dios convenza tener, no obstante, deje de saber que haya de tenerse ó admitirse».

La idea de Dios vive, cual luz inextinguible, en lo más íntimo de las naciones, y de los pueblos, siquiera haya de concederse que fué posible el error, en cuanto á la aplicación de aquélla.

El mundo inorgánico constituido por elementos ó átomos, no es eterno, ni puede concebirse que lo sea, porque los átomos son *algo material*, toda vez que la materia se compone de aquéllos, y la *inercia* es inherente á ésta, y por consiguiente á las partes, ó elementos que la constituyen. Si, pues, la materia fuese eterna, existiría necesariamente, y la necesidad de existir *ab eterno*, estaría en contradicción con la *inercia*, sostenida, como propiedad de la materia, por todos los sabios.

(Continuará).

M. P. H.

De todas partes

El sargento de la benemérita de Valencia, Gómez Escudero, ha descubierto á los

autores de un importante robo de gas del alumbrado público, que se hacia valiéndose de los contadores de las casas particulares y mediante una cantidad mensual, que percibían los encargados de hacer composturas y arreglos en las cañerías.

El gas robado, representa una suma de 40.000 pesetas anuales.

Por de pronto, han sido presos un mecánico, dos lampisteros y otros sujetos que pretextaban tener que hacer arreglos en los contadores, para sustraer el fluido.

El hecho ha producido aquí tanta más sensación, cuanto que se sospecha que en el asunto están complicados muchos y muy conocidos consumidores.

En las provincias meridionales de Rusia, la miseria, originada por la falta de las cosechas, es verdaderamente aterradora, y el número de sus víctimas marcha en progresión y aumento.

Y á esta desdicha ha venido á unirse la enfermedad del escorbuto, que presenta hoy carácter epidémico.

Hay quien hace ascender á 20.000 el número de las personas atacadas por esta cruel dolencia.

Los periódicos de Sevilla, dan cuenta del siguiente suceso ocurrido en el pueblo de Umbrete, al hacer alto en aquella localidad la romería que anualmente se verifica al trasladar la Virgen del Rocío, desde Sevilla, á la ermita donde se venera en Ayamonte (Huelva).

La imagen es conducida en una carreta de plata, tirada por bueyes enjaezados ricamente, y los romeros de muchos pueblos de ambas provincias van á caballo.

Cuentan los romeros, según la prensa sevillana, que presentaron á la Virgen una joven de diez y nueve años, muda y parálitica de un brazo, con objeto de que obrara en ella un milagro.

La iglesia se hallaba rebosando gente, y en toda ella imperaba un religioso silencio. La fé animaba los corazones, y todos rezaban Salves á la Madre de Dios para que otorgara la palabra y la agilidad á aquella desgraciada.

La joven se hallaba prosternada ante la sagrada imagen, y de sus ojos salían abundantes lágrimas.

De pronto, con torpe voz, exclamó: «¡Viva la Virgen del Rocío!» y como movidos por un resorte, todos los fieles contestaron con otro viva atronador que se perdió en las bóvedas del reducido templo.

Acercáronse á la joven y vieron que su brazo, antes parálitico, aunque torpemente, lo alargaba y cogía una aguja del suelo.

El entusiasmo fué indescriptible, y los vivos no se interrumpieron en largo rato.

La referida joven es de Valverde del Camino (Huelva).

En el Hotel Dronot, de París, se vendió ayer un raro ejemplar de la primera parte del Quijote, por la cantidad de 1.715 francos.

Los periódicos de Berlín, dan cuenta de haber salido una expedición alemana con rumbo al mar Glacial, con objeto de explorar la isla de los Osos, que reúne grandes condiciones para establecer en ella una estación de carbón y pesquerías alemanas. La isla de los Osos, fué visitada hace un año por el explorador Lerner, quien tomó posesión de varios puntos de ella.

El señor don Protasio Solís recibió hace algún tiempo, una carta que desde Méjico le dirigió el entrañable amigo del señor Castelar don Telesforo García.

En la referida carta decia el señor García al señor Solís:

«Pienso retirarme á Madrid muy pronto. Es natural que mis hijos vayan formando casa aparte, y para entonces hemos ideado Castelar y yo, hacer un retiro de dos viejos en el cual pasaremos ambos nuestros últimos años».

Dice el «New York Herald» que según todas las probabilidades, el dique flotante de la Habana será adquirido por el gobierno norteamericano.

Al efecto se han comunicado instrucciones al Comodoro Growell, jefe de aquella estación naval, para que siga con cuidado los incidentes de la subasta á informe sin pérdida de tiempo, al departamento de Marina.

Los Estados Unidos—según ese periódico—ofrecen adquirir el dique de suma de 283.000 dollars, cantidad que—según el periódico—parece escasa al gobierno español.

CON PLUMA AJENA

TEATRO DE IDEAS

Matrimonio aristocrático, diálogo irresponsable.

Personajes: Kefalé (D. Cabeza), enemigo inseparable de Kardía (Doña Corazón).

Kardía.—¿Duermes ó velas?

Kefalé.—Ni lo uno ni lo otro.

Kardía.—Ya sé: te has enfadado conmigo y no quieres contestarme.

Kefalé.—¡Qué impertinente eres! No hay manera de vivir en paz contigo. Estaba pensando que los hombres de ahora y muy especialmente los fisiólogos, son unos grandísimos imbéciles ó unos solemnes bellacos. Los griegos, que sin ser compelidos á ello por ninguna urgente necesidad, se empeñaron en que habíamos de vivir juntos por siempre, fueron tan descuidados que á entrambos nos pusieron nombre de mujer, ¡miren qué lindo matrimonio! y los hombres de ahora, en sus lenguas de perros, tan distintas de aquellas que se hablaban cuando celebramos nuestra luna de miel, no han acertado tampoco á expresar nuestro sexo respectivo. Casi todo el mundo ignora que en nuestro apereado consorcio, yo, Kefalé, soy el macho, y tú, Kardía, la hembra. ¡Si lo supiesen, ah, si lo supiesen!...

Kardía (*haciendo pucheros*).—Eso es: ya vas á decir que si lo supiesen, me despreciarían como á más débil... No sabes discutir más que motivos para entristecerme; ¡A mí, que siempre ardo en deseos de bailar y regocijarme!

Kefalé (*sentencioso*).—Es que la tristeza es cosa hermosísima, aun cuando creas lo contrario, y el aburrimiento no es sólo bello, sino también sano y dignificador. En tantos siglos como llevamos de matrimonio, es decir, de pelea continua, no he logrado convencerte de que nosotros, inmortales, no debemos afeitarnos ni alegrarnos á la manera de las bestias ó de las plantas ó de los hombres para quienes el frío ó el calor, la hartura ó el hambre y otras mil insustanciales menudencias, son causa de placer inefable ó de inaudita tristeza. ¿No has reparado cómo y cuanto se aburren los dioses en el Olimpo y los genios en el Parnaso?

Por mi parte, te perdono al gran camastrón de Aulo Gelio todas sus trapacerías, por haber dicho lo de *tadium vite*, por haber mentado el *tedio de la vida*, que es como una resucitación vaga, lejanísima del tedio de la inmortalidad.

Kardía.—Pues, á fe que es divertido eso; yo, al contrario, me alegro muchísimo de ser inmortal como cada quisque... imperecedero, á pesar de aquella necedad que dijo el abate Salignac de la Motte Fenelon, á propósito de mi buena amiga Calípsa. Es una gran cosa pensar que tenemos toda una eternidad por delante.

A la mar fui por narajas, cosa que la mar no tiene...

y llevando no sé cuantos siglos sin trabajar, con la mano metida en el agua y mantenidos por eso que te mantiene á tí: por la esperanza engañadora.

Kardía.—Luego, ¿será mejor desesperar?

Kefalé.—Es mejor, porque es camino para llegar al estado perfecto, es decir, al aburrimiento absoluto.

Kardía.—*Nirwana* llamaba á eso tu amigo el príncipe Sidharta, aquel antipático y odioso Budha.

Kefalé.—Eres inesacta, como un historiador de la filosofía traducido del francés. Ni Budha era antipático, ni le llamó *nirwana* á

mi aburrimiento, que es cosa exclusivamente mía y no le debe nada á nadie. Sépase de hoy más que yo, Kefalé, señor del género humano, he concedido á éste por participación, y no de otro modo, el alto honor de aburrirse á ratos, reservándome para mí el privilegiado del perpetuo fastidio, con todos sus ajeos, ganañales y frutos penitenciales.

Kardía.—¡Bonito honor y envidiable privilegio!

Kefalé.—Es el único del cual no participan los animales inferiores. No hay ningún *burro aburrido*, como no hay ningún *peleón con pelo*. Según mi amigo el sabio Romanes, cuyo libro sobre *La inteligencia animal* te recomendaría si supieses leer, los alacranes se suicidan clavándose en el pecho la uña venenosa; pero no lo hacen de puro aburridos, como algunos hombres.

Kardía.—Con que ¿es mérito el suicidarse? No, sino demérito é inferioridad: lo meritorio es prolongar el fastidio, hacerle eterno, á ser posible. Yo respeto á los que sufren y á los que se matan, pero amo á los que se fastidian hasta que los dioses son servidos de quitarlos de en medio.

Kefalé.—No los odio, los compadezco, porque están en un error lamentable: son como los que van al teatro á reír las payasadas de un gracioso, ó bien á acongojarse con las lágrimas de cocodrilo de un histrión romántico ó de una actriz histérica.

Kardía (*muy triste*).—De modo que entonces todo es mentira, ruin *farsa* de teatro, la risa y las lágrimas, el amor y el odio, que son mi vida entera... ¡todo será mentira mañana pasado y siempre... es verdad que todo ha sido y es y será mentira!... ¡Ay qué pena! (*llorando*).

Kefalé (*compasivo es decir razonable*).—La verdad, oh Kardía, tú no lograrás saberla nunca, porque no es tu ocupación natural el ruín oficio de saber, ni si tal fuera, te conservaría yo á mi lado, porque los que tienen la verdad por profesión y el saber por empleo me encocoran.

Kardía pensativa.—¿Llegará, pues á amarme? ¿Será, por fin fecundado nuestro matrimonio.

F. Navarro y Ledesma.

Galicia.

En la Coruña se arrojó al mar el gabarero Eduardo Bello Cambon, habiéndolo salvado una embarcación.

Supónese que estaba embriagado al hacer eso.

Una joven que, llevando sujeta por una cuerda una vaca, quiso cruzar la vía férrea á inmediaciones del tunel del Pasaje (Coruña) hubo de ser arrollada por el tren correo ascendente, sin que el maquinista pudiese contener la velocidad del tren, al observar la proximidad de la primera, que cayó casi tocando con los raíles de la vía, sufriendo un síncope, del que fué auxiliada por diferentes personas que advirtieron el asunto.

No sucedió lo propio con la vaca, pues esta fué cogida por la máquina y dividida en dos, pasando luego por encima todos los coches y furgones del expresado tren.

Dicen de la Coruña, que noches pasadas apareció muerto uno de los serenos que prestan servicio en la fábrica de fósforos de la señora viuda de Zaragüeta.

El finado llamábase José Moreno Castelo de 70 años de edad y habitante en la calle de la Franja número 5.

Según manifestó su compañero José Gómez del Río, el Castelo había ido al retrete á las tres y media de la mañana; pero viéndole que no salía de allí, fué á enterarse de lo que le había ocurrido.

Al abrir la puerta del retrete vió al Castelo, que ya era cadáver, bañado en sangre. Según parece, el Castelo falleció víctima de un ahogo de sangre.

Dicen de Vigo, que un individuo llamado Anselmo Sotelo se resistía á dejar reconocer á una hija suya, al pasar por el fieltro pretestando no llevar nada.

Conducida á la casilla fué registrada, encontrándosele algúna maiz, que llevaba oculto entre laropa.

El Sotelo continuaba reponiéndose, y uno de los mozos le dió varios palos, tirándosele aquél al suelo y siendo necesario llevarlo en una camilla al Cuarto de Socorro.

Del reconocimiento facultativo resultó que sólo tenía ligeras contusiones en los brazos y en el muslo izquierdo.

Después de haberle dado algunas frotaciones con árnica, se marchó.

El día 26 del corriente, se llevó á cabo un robo en el tren que hace el viaje diario desde Betanzos á Coruña, que tuvo funestas consecuencias.

Conducía D. Manuel Loureda una talega con 4.000 pesetas en plata, que había colocado bajo en asiento, y en el momento en que el tren, después de la parada en el apeadero de Abecondo, emprendía la marcha, un individuo que iba en el mismo departamento abrió la portezuela, arrojó el sacco á la vía y se tiró tres al suelo.

Aunque ya el tren había comenzado á adquirir velocidad, dos criados del señor Loureda, que advirtieron el robo, arrojáronse también del coche y corrieron tras el ladrón que, después de haber recogido el sacco se alejaba rápidamente.

El ladrón, que se vió perseguido de otros escondió el dinero entre unos matorrales y continuó su precipitada carrera hasta llegar al río Mero, al cual se arrojó intentando ganar la opuesta orilla sin conseguirlo, pues perdió la vida en la demanda.

En los bolsillos del cadáver, que fué recogido horas más tarde río abajo, se encontraron dos cédulas, una moneda de á cinco pesetas, una licencia ó pasaporte como soldado repatriado y un billete de tercera clase de Lugo á la Coruña.

Las 4 000 pesetas fueron recuperadas.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

De Hamburgo y Carril, en viaje para la América del Sur, con carga general y 51 pasajeros, el vapor correo alemán «Córdoba».

De Corcubión, en lastre, el balandro «Travilla».

De Avilés, el vapor de pesca «Colon número 1».

De Santa Cruz de Tenerife, el vapor alemán «Corrientes», que desembarcó en este puerto 42 pasajeros.

Se despacharon en igual periodo de tiempo.

Para Marín, el vapor español «Cifuentes».

Para Sevilla, el vapor «Rioja».

Para Madera y América del Sur, el correo alemán «Córdoba».

Para Marín, el balandro «Asunción».

También fué despachado para Rotterdam, el vapor «Corrientes».

En el de la Coruña hubo el siguiente movimiento:

Vapor francés «Medoc», de Buenos Aires y Las Palmas.

Idem «Alfonso XIII» de Vigo con su equipo.

Despachados.

Vapor «Medoc», para Burdeos con carga general.

Idem «Pilar» para Ferrol con idem.

Los que mueren

En Lugo D. Francisco Crespo.

—En Ferrol D. Manuel Cagigo Carbalido.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto relativo al ensertamiento y honras fúnebres de Castelar.

Otros, por los que se admite la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz, ha presentado D. Juan Dorda y Morera y se nombra para este puesto á D. Joaquín Santos Eca, exdiputado á Cortes.

Disponiendo que á los veinte días, á contar desde el de hoy, se entienda alzada la suspensión de los plazos judiciales á que se refiere el decreto de 26 de Julio de 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hacienda.—Real decreto por el que se concede un suplemento de crédito de 156.000 pesetas al capítulo 18 «Condiciones y gastos diversos», art. 2.º «Telégrafos» del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico 1898-99, sección sexta, ministerio de la Gobernación, distribuidas en la siguiente forma: 52 000 pesetas al concepto primero «Adquisición de material telegráfico y telefónico de línea y de estaciones, herramientas, de línea y confección de tinta impresora y 104.000 al concepto tercero «Arrastres, reparaciones y demás gastos».

—Otro por el cual se concede otro suplemento de crédito de 150.000 pesetas al capítulo 14, artículo único, Gastos de explotación de las minas de Almadén, del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección novena. Gastos de las contribuciones y rentas públicas, correspondientes al actual año económico de 1898-99.

Fomento.—Reales decretos por que los

se nombra á D. Eduardo Travedo, conde de Maluque, vocal del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. Juan José Herrán, inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Montes; á D. Juan José Muñoz de Madariaga, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes; á D. Alejandro Nongués y Eceá, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes; á D. Pedro Pantaleón Cortel y Tarín, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel; á don José Díaz y Repollino, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo; á D. Francisco de Partearroyo, comisario de la misma clase en dicha provincia; y á D. Juan Redondo, con el mismo destino de la provincia de Toledo á D. Rafael Cocuera y Argüelles y D. Julián Morales Díaz.

Gracia Justicia.—Real decreto referente á las Juntas locales de Prisiones.

—Reales órdenes por las que se nombra registradores de la propiedad: de Falset, á D. Bartolome Gómez y González; de Belorado, á D. Joaquín Camilleri Climet; de Coria, á D. Claudio Delgado Viguera; de Villar del Arzobispo, á D. Diego Valencia y Guzmán; de Santa Marta de Ortigueira, á don Manuel González Sánchez; de Sort á don Eduardo Guerrero de la Escosura.

Gobernación.—Real orden revocando el acuerdo de la Diputación provincial de la Coruña, por el que se incapacitaba, para el desempeño de su cargo, á los diputados don Manuel Pereiro y Caeiro y D. Andrés García López.

—Otra nombrando oficial de segunda clase de administración civil, administrador depositario del hospital de Nuestra Señora del Carmen, á Gumersindo del Valle y Huerta.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular, sobre remisión de propuestos en terna, para el nombramiento de las Juntas locales de Sanidad.

Otra de la Delegación de Hacienda de la provincia, interesando el ingreso de las cantidades adeudadas por los Ayuntamientos, en concepto del 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

Relación de los vencimientos de compradores de bienes nacionales.

Conclusión de la relación rectificadora de propietarios y colonos, á quienes se ocupan fincas en Boiro para el trozo de carretera á Cabo Cruz.

Eictos de escaso interés.

Santiago

Ha comenzado ya (por no decir aún) el derribo de la casa núm. 7 de la calle de Entreplazuelas, para cuyo puntal no rezaron nuestras ordenanzas municipales. Más vale tarde que nunca.

Parece que con tal motivo, el Ayuntamiento, con muy buen criterio, acordará destinar las veinte mil pesetas á que asciende el presupuesto del proyecto de la escalinata que había de emplazarse al final del salón de la alameda, en la expropiación de las casas números 16 y 18 de la calle del Castro, contiguas á la que se está derribando, con lo cual desaparecerá una de las agrupaciones, cuya demolición es precisa para llevar á cabo el tan decantado ensanche de la Calderería.

Queremos demostrar que al ser imparciales, somos justos, y por eso no dejamos de tributar nuestras alabanzas á la corporación por la iniciativa en estas obras, que además de embellecer la población, son de necesidad absoluta y apremiante.

El día 10 del próximo mes de Junio, termina el plazo para poder pagar sin recargo la contribución rústica, urbana, industrial y de carruajes de lujo, correspondiente al cuarto trimestre.

En real decreto se ha dispuesto que á los veinte días de la publicación del mismo, se entienda alzada la suspensión de los plazos judiciales, acordada por Real decreto de 26 Julio de 1898.

Concedida á D. José A. Caamaño, vecino de esta capital, la transmisión de un censo de 300 pesetas que deben satisfacer al estado, en representación del Santuario de la Esclavitud, todos los vecinos de la parroquia de Dodro y constando en el expediente de referencia los nombres de los pagadores de dicha renta, se les concede el término de 30 días para que soliciten del delegado de Hacienda, la redención á nombre propio de la mencionada renta, ó cada cual de la parte que le corresponda satisfacer.

Han regresado á esta ciudad, los diputados provinciales Sres. Arias Arnesto, de Andrés Moredo y Vázquez Otero.

Ayer mañana le fué administrado el Santo Viático, al inteligente y laborioso empleado de la tipografía de este periódico, D. Valentín García Illán, que se halla considerablemente enfermo de una afección pulmonar.

Deseamos alivio al apreciable joven.

A principios de mes, comenzarán las oposiciones á Escuelas correspondientes al año último.

En la «Sección Humorística» y en nuestro número del domingo, se deslizaron varias erratas. Comienza el artículo: «Tarea hasta difícil», en vez de: «Tarea, harto difícil. En el segundo párrafo: Empezó la inteligencia humana, debe decirse: «Empero, la inteligencia humana» Algunas otras las subsanaría el buen criterio de los lectores.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Valencia de Alcántara D. Genaro Gavesthany y González Nandín, que lo era de la Estrada.

Se han pedido al Instituto de vacunación de D. Angel Pedreira, de Santiago, doce tubos de linfa, para remitir seis á cada uno de los Ayuntamientos de Padrón y Puebla.

A juzgar por lo espléndido del tiempo estará muy lucida la procesión del Corpus. Hoy circularán las invitaciones á las autoridades y comisiones, para que éstas asistan alumbando.

Hállanse colocados los postes ó espárragos, en que han de colgarse los toldes que preserven del sol, la carrera.

Ayer, 29, se dió principio en la Venerable Orden Tercera á un triduo á la Santísima Virgen, con motivo de la finalización del siglo. Los ejercicios vespertinos comienzan al toque de oraciones.

El ministro de la Guerra tiene el propósito, si continúa el país tranquilo, de conceder licencias trimestrales á los soldados, con los que se lograrán importantes economías.

Trátase de construir un gran depósito para que la población no carezca de aguas en la época del estiaje. Pero señor ¿no sería preferible que de una vez se tratase de llevar á cabo el proyecto de traida de aguas? Seguimos con el mismo sistema de siempre; todo á medias: nada completo.

El partido republicano de esta ciudad, piensa publicar un periódico semanal á cuyo efecto se nombró una comisión que trate de reunir fondos para el objeto.

Con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Febrero del año actual, el Excmo. Sr. Comandante General en jefe de este cuerpo de ejército lo dispuso que los jefes de los cuerpos y dependencias de esta región, al cursar instancias de sus subordinados en solicitud de la medalla de Cuba, acompañen precisa y únicamente copia certificada de la parte séptima de la subdivisión de la hoja de servicios, de los jefes y oficiales interesados, que comprenda los servicios desde el primero de Enero de 1895 á fin de Diciembre de 1898, y copia de la parte de filiación, que corresponde á la expresada época, para las clases de tropas.

Resultó á pedrada limpia la conclusión de un baile que, según costumbre, se celebraba el domingo en la calle de los Lagartos.

Ingresó anteayer en el Hospital, Gabriela Cotón Garabal, de Entrerrios, con contusiones en la mano derecha ocasionadas, según dijo, por su vecino José Vilariño.

Promete estar muy animado, el asalto que el jueves, día del Corpus, se celebrará en la salones del Casino de la Rua del Vidlar.

La inocencia campea.—Algunos periódicos han notificado que en Pasajes, se había descubierto un fraude en derechos aduaneros cometido por el Sr. Paraiso. Esta Cámará pidióle detalles por si podía rectificar la noticia, habiendo recibido contestación de dicho señor, reproduciendo telegramas de la prensa madrileña la rectificación de tal especie; haciendo presente el Sr. Paraiso, que ha teleografiado al Director general de Aduanas, para que esclarezca la verdad; y desautorizando lo burdo de la calumnia, por la simple alegación de que los autores de aquella, ni siquiera repararon en que los 100 kilos de colores en polvo, adeudan tan solo nueve pesetas con arreglo al vigente arancel de Aduanas, cantidad muy inferior á la adeudada por los cristales entre los que se se dijo venían ocultos los colores, puesto que aquellos deben satisfacer veinticuatro pesetas, según el mismo arancel por la tarifa convenida y treinta y seis en otro casa.

Ha recibido el sagrado orden de Subdiácono D. José Agustín Posse Caamaño, hijo del Sr. Alcalde de Outes, que ayer salieron para dicho punto.

El del Presbiterado lo recibió D. Francisco Aboy Pego.

Y el del Subdiáconado, D. Ramón Castelo Rivero.

Resultaron muy solemnes las funciones habidas anteayer en San Agustín, donde

predicó el P. Gutiérrez; en las Huéfanas, en honor á la Santísima Trinidad, y en Rajó donde hubo además ordenada romería.

Por dormir, según costumbre, á la puerta de su casa, ha sido detenido José Botana (a) Perdigón.

Resultó muy solemne y concurrida, la Misa de requien celebrada ayer en Santo Domingo con motivo de la colocación en el monumento de Rosalía, del recuerdo de la Colonia Argentina. Ofició el Sr. López Vigo.

Como hemos anunciado, hoy á las ocho en punto, el Ateneo León XIII celebrará una velada solemne en honor de Rosalía Castro de Murguía, con motivo de la colocación en su mausoleo, de la hermosa corona de bronce enviada por la Colonia Gallega de Buenos Aires. Presidirá el festival, el renombrado predicador D. Francisco Suárez Salgado, representante de dicha Colonia.

He aquí el programa de la velada rectificado de varios errores padecidos en el circulado con las invitaciones.

Primera parte.

- 1.º «Fantasía gallega» para piano por el Sr. García Giménez.
2.º «Poesía de Rosalía Castro» leída por D. Vicente López Mosquera.
3.º «Melodía gallega» para canto y piano por los señores García de la Riva y García Jiménez.
4.º «Na morte de Rosalía», trabajo en prosa leído por el Sr. Elizagaray.
5.º «A morte de Rosalía Castro», (malencolía)—Letra del Sr. Brañas, música de D. Enrique Lens, por los señores Méndez Brandón y Lens.
6.º «Discurso» en gallego por el señor D. Salvador Cabeza León.
7.º «El Carnaval de Galicia» para violín y piano, composición de D. Jesús Carros, por el autor y el Sr. Lens.

Segunda parte.

- 1.º «Serantellos».—Paráfrasis gallega para piano por su autor D. Enrique Lens.
2.º «Cato palabras sobre Rosalía», discurso en gallego por D. Alfredo Brañas.
3.º «Vágoas» (Cantinelas).—Letra de D. Benito Losada, música de D. José Carros, los señores Mutas y Lens.
4.º «A Rosalía Castro», poesía gallega original del Sr. D. Juan García San Millán.
5.º «Salayos».—Balada gallega, letra de D. Juan Barcia Caballero, música de don Enrique Lens, por la señorita Pilar Touza y el Sr. Lens.
6.º «Trabajo en prosa», leído por el excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, expresidente del Ateneo.
7.º «¿Quééresme?».—Duo de tiple y bajo, letra de D. Juan Barcia Caballero, música de D. Enrique Lens, por la señorita Pilar Touza, Sr. Méndez Brandón y el señor Lens.
8.º «Final».—El «Gaitero Ventosela», número imitativo de la gaita gallega, (por dos gallegos).
9.º «Discurso presidencial», en lengua gallega, por el ilustre orador D. Francisco Suárez Salgado.

Como presuntos autores del robo á dos labanderas de Vite, fueron capturados José Carballo Barrio y Diego Folgán.

Se comunicó al gobernador civil de Madrid el acuerdo de la Comisión provincial de la Coruña, referente á que, por el director del manicomio de Conjo, se eliminen de las reclamaciones de los dementes pobres que esta provincia sostiene en dicho establecimiento á María Nogueiras Pereira y Eustaquia N. Iglesias, enviadas aquí por la Comisión provincial de la Corte, á la cual por lo tanto debe pasarse la cuenta de las instancias devengadas por los alienados desde el mes de Febrero último inclusive.

La Universidad literaria de Santiago ha fijado, con motivo de las oposiciones á escuelas superiores y completas elementales anunciadas en Marzo del 98, un plazo de diez días para que puedan presentarse en dicho centro docente los opositores á las mismas.

La pieza de lienzo de setenta y una vara, rifada por «La Unión Obrera», correspondió al número 529, que poseía el Sr. D. Bruno Bartolomé García, y no á una joven de San Lorenzo como equivocadamente dice un colega de la tarde.

Dicho señor con un desprendimiento digno de loa, hizo donación de ella á la misma sociedad.

Se ha prorrogado hasta el día 30 el plazo para la presentación de instancias en la escuela regional de sargentos, establecida, como es sabido, en el cuartel de Zamora de la Coruña.

Son bastantes los que aspiran al ingreso,

La serenata con que anteayer obsequiaron á D. Maximino Teijeiro sus alumnos, estuvo brillantísima, habiendo ejecutado la música de Beneficencia sus más escogidas piezas.

Uno de estos días comenzará en Villagarcía, la novena al Sagrado Corazón, en la cual predicará el R. P. Rafael Vicente.

Es bien lamentable, que por las exigencias del propietario, ó por la tacañería del municipio, porque no hemos hecho estudio de la cuestión, é ignoramos de quien es la culpa, vaya á darse comienzo á la reedificación de unas casas en la calle de la Calderería, impidiendo que ésta tenga toda la anchura que vía tan principal exige. De desear es que antes que tales obras den comienzo, se intente buscar una fórmula de transacción, que armonizando los intereses del propietario con los del municipio, pueda evitar la realización de una obra que crea una dificultad para la consecución de una verdadera reforma de toda la calle. Aún es tiempo; poco importan los arrepentimientos, si el mal queda hecho, como sucede con la casa de la plaza del Toral.

Ayer, por no variar, no pudo celerar sesión la Corporación municipal, por falta de número.

A un concejal hemos oído asegurar, que durante el bienio de los cuatro años que llevaba en la casa grande, no recordaba haber asistido á ninguna sesión ordinaria.

SUSCRIPCION para erigir en Carral un monumento á las victimas de la libertad, sacrificadas en dicho pueblo el 26 de Abril de 1846 y declaradas Beneméritos de la Patria por las Cortes de 1855.

(Relación de Santiago)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Bernardo A. Portela Pérez (2 50), B. M. (2), J. M. V. (50), Juan López Barreiro (2), Manuel Piñeiro Herba (2), Jacobo I. V. San Gil (2), Joaquín Otero Mariño (2 50), J. M. L. (5), Victor López Castillo (50), M. Alvarez Reyero (2), Manuel López y López (1), Pablo Sanmamed (2 50), Fernando Cardada (2), Vicente Taboada Castro (1), Ramón Pardo Laborde (2), Antonio Murcia (1), Narciso Acosta (2), Domingo A. López Gallardo (2 50), N. N. (1), Facundo García (1), Antonio Rius (2 50).

(Se continuará) 797

Parte de los productos de esta suscripción destínase á restaurar la ruinoso capilla del Socorro, de Carral, la cual sirvió de última prisión á Solís y á sus once compañeros, y en ella se les notificó la sentencia de muerte decretada por Villalonga.

«La guerra en nuestros días», Este es el título de la obra publicada recientemente, por el laborioso autor el distinguido escritor, nuestro amigo el coronel del Regimiento Lanceros de Villaviciosa D. Ricardo Caruncho, y de cuyo libro, ya dimos noticia á nuestros lectores.

Si el autor no tuviese demostrado ya en las diferentes obras publicadas, sus profundos conocimientos militares la «Guerra en nuestros días» basta por sí sola para colocarle en primera línea entre los de su clase; con gran cantidad de datos, estudia hábilmente, la organización, y medios de combate de las diferentes Armas y los puntos que afectan á la Organización y modo de ser de cada una.

La obra del Sr. Caruncho es de las que se recomiendan por sí solas, basta recorrer sus páginas para notar los conocimientos que tiene en la materia la amenidad y brillante estilo que avaloran doblemente su mérito y que hacen leerle con verdadero placer.

Los aficionados al arte militar, tienen en dicho libro, un elemento valioso para consultar y estudiar todos los problemas modernos.

Reciba pues nuestra más cordial enhorabuena y el testimonio de gratitud, por la atención que ha tenido remitiéndonos un ejemplar, de la edición regalo que ha publicado.

Ayer tarde regresó á esta ciudad, después de haber tomado posesión del cargo de Diputado provincial, nuestro distinguido y muy estimado amigo el Jefe superior honorario de Administración civil Ilmo. señor D. Manuel Pereiro.

Con motivo de su reposición, durante su permanencia en la capital, fué visitadísimo por crecido número de distinguidas personas que con tan justo motivo, le felicitaron calurosamente.

EN EL ATENEO LEON XIII

Presidida por el Sr. Silván y con el lucido ornato de multitud de encantadoras damas pertenecientes á nuestra buena sociedad, celebróse anteayer en el Ateneo León XIII una brillantísima velada, con motivo de la clausura del curso en aquel centro.

Celestes frases de Wagner ejecutadas al piano por los señores García Jiménez y García de la Riva; gratísimos ecos de una serenata, la muy bella de Almagro, dejados sentir por el Sr. Méndez Brandón, como también, la romanza preciosa de El Diablo en el Poder; hermosa producción de Liszt, arrancada al teclado por el Sr. Lens; los poderosos acentos del barítono Sr. Muras en composición acompañada por el Sr. García Jiménez; los eróticos acentos de la «Serenata Morisca» que al piano revelaron éste último y su amigo el Sr. La Riva; que, respectivamente tocó y cantó otra pieza musical; y, por último, la Serenata Guadart, de violín y piano, por los señores Curros y Lens, patentizaron una vez más cuan selecto y aventajados son los artistas que en fiestas tan brillantes como la de ayer toman parte.

Más no fué esto solo, á dotar de la esplendidez y magnífica solemnidad que tuvo la velada: porque buena parte de ello fué debida á los distinguidos socios encargados de la parte literaria. El Sr. Elizagaray en su trabajo prosado «Por la regeneración de España», en el cual enalteció la educación de la niñez y la cooperación femenina como bases de aquella regeneración; el Sr. Pueyo, por su poesía sobre el juicio final; un distinguido músico, que es canónigo... y no decimos más; por su chistoso trabajo literario; el Sr. López de Rego, por su muy bien meditada como mejor escrita monografía sobre el interesantísimo punto «El hombre considerado como ser sociable»; la cautivadora recitación de «O Gaitero de Peraltas», de Enriquez, por el señor Brañas; la que hizo el distinguido joven Sr. Rodríguez Viguri de «Lux eterna», del Sr. Méndez Pidal (D. J.); el cincelado y muy elocuente discurso del Decano de Medicina Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, sobre la satisfacción que siente con los progresos del centro de que ha sido su Presidente; la afagranada labor del Sr. Señán en «El Amor á la antigua», trabajo inspirado en las obras de los clásicos; y una sentida poesía del Sr. Sanmillán, que no figurando en el programa fué vivamente pedida; y unos y otros autores y sus composiciones bellísimas fueron aplaudidas con vehemente entusiasmo.

Mañana publicaremos, contando con la bondad de éstos señores socios, alguno de los trabajos leídos. Estamos seguros de agradar á nuestros lectores, obrando así. Nuestra enhorabuena al Ateneo.

Observaciones de la Universidad

DIA 29.

Altura barométrica.	740'0
Temperatura máxima al sol.	16'1
Idem idem á la sombra.	15'5
Idem mínima.	11'1
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	2'6
Agua evaporada en id. id.	2'4
Viento dominante.	S. O.

Gacetillas

Se acaba de perder un cachorro de perdices de tres meses blanco y castaño. A la persona que sepa su paradero se suplica lo devuelva en el Franco 34, donde se le gratificará.

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucia» sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Asuntos varios

Madrid 29 (11'15 n.)

Llegó á Toledo la peregrinación salida de la iglesia del Sa-

grado Corazón de Jesús, de la calle de la Flor Baja de esta Corte.

El viaje se hizo sin novedad. En la presidencia de dicho acto religioso figuran el Nuncio y en representación de la Reina el Sr. Duque de Bailén.

Madrid 29 (id. id.)

Ha sido ascendido el oficial de esa administración de Correos D. José Penucos.

Dicho señor continuará en Santiago ejerciendo su destino.

EL ENTIERRO DE CASTELAR

Madrid 29 (11'50 n.)

En los ministerios y demás centros oficiales, que estaban enlutados, aparecían las banderas á media asta.

Las sociedades tenían todas su media puerta principal cerrada.

La mayoría de las casas por donde habia de pasar el fúnebre cortejo hallábase enlutadas. Otras lucían banderas de duelo.

En el Circulo francés, ésta era de considerable extensión y gasa negra.

Las tiendas y comercios fueron cerradas mucho antes del paso del entierro. Lo mismo aconteció con muchos establecimientos existentes aún en las calles no señaladas para el paso de la fúnebre comitiva.

Madrid 29 (id. id.)

El orden de la comitiva es el siguiente:

Una sección de la Guardia civil á caballo abriendo marcha. Ocho coches caimiones llenos de coronas.

Parihuela enlutada llevando la magnífica corona tributo de «El Liberal». Rodeábala, la redacción de este diario, presidida por D. Alfredo Vicenti, director interino.

Milicianos.

Miles de estudiantes, precedidos de un estandarte del que colgaban dos valiosas coronas.

Claustro de la Universidad con maceros y bedeles.

Nutridas comisiones de republicanos de todas las fracciones.

Todos los gremios de Madrid y representaciones de algunos de provincias.

Carroza de respeto.

Coches con más coronas.

Clero de treinta parroquias.

Coche mortuorio, de ébano, tirado por ocho caballos empenachados y escoltado por 25 números de la Guardia civil en traje de gala.

Madrid 29 (id. id.)

Las cintas del féretro las llevaban los señores Fernández Flórez en representación de la Academia española, designado representante por la familia; Sagasta, en nombre de los ex-Presidentes de Gobierno; Eche- ray, por el Ateneo; Moya, por la Asociación de la Prensa; Fernando González, por la Universidad; Martínez Campos, por el Ejército y la Armada; Azcárate, en nombre de la familia, por la Academia de Roma, el Sr. Pradilla, y el Sr. Serret, designado por el Ayuntamiento de Murcia.

Madrid 30 (1 m.)

Al féretro, seguían las siguientes entidades.

Toda la oficialidad de guarnición de esta Corte, franca de servicio.

Ayuntamiento.

Multitud de diplomáticos de uniforme.

También otra multitud de generales.

Duelo compuesto de las per-

sonas que nombré en telegramas de ayer.

Compañías de la Benemerita de á pié y de á caballo, precedidas de la música del Instituto.

Carrozas de gala del Congreso enlutadas.

Varios coches de respeto.

Multitud de carruajes.

Madrid 29 (id. id.)

Los hospicianos, porteros del Congreso y de los ministerios llevaban hachones encendidos. A los lados de la carroza mortuoria, cuatro maceros municipales de Murcia.

En el trayecto victoreóse mucho á Martínez Campos, la libertad y Castelar. Diéronse otros vivas.

Manifestóse desagrado hacia algún personaje.

Al terminar el desfile frente al Consejo de Estado, victoreóse á Weyler y se le aplaudió. Este se marchó en seguida, siguiéndole numeroso grupo que le victoreaba. Weyler llevaba el uniforme de diario.

Madrid 29 (id. id.)

La comitiva pasaba difícilmente.

El entierro hasta llegar á frente del edificio del Consejo de Estado tardó tres horas y media, de su salida.

Las calles completamente llenas de gente.

Las azoteas cuajadas de mujeres, lo mismo que los balcones.

Calculáse que presenciaron el entierro, cerca de trescientas mil almas.

Madrid 29 (id. id.)

Al pasar Weyler por entre un grupo de la gente que pretendía seguirle, el general asustóse algo al ver las manifestaciones que se le ofrecían reponiéndose luego al saber de lo que se trataba.

Madrid 29 (id. id.)

Coméntase la conversación que sostuvieron en el entierro llevando las cintas, Sagasta y Martínez Campos.

El cadáver fué sepultado después de las ocho de la noche habiendo salido del Congreso á las cuatro en punto.

Las coronas pasaban de 200.

Al pasar la comitiva por delante del arco del 7 de Julio, oyéronse aplausos frenéticos.

Los generales Martínez Campos, Primo de Rivera, Pando López Domínguez, Salcedo, Blanco y otros iban con uniforme de gran gala.

Durante el trayecto, los vivas de los republicanos eran ensordecedores.

Se adoptaron precauciones para que no se pronunciaran discursos en la sacramental de San Ildro, donde está la sepultura de la hermana de Castelar doña Concepción, á cuyo lado fué enterrado el cadáver de éste.

Odios religiosos

Madrid 30 (1'10 m.)

En París comenzó la vista de revisión del proceso Dreyfus.

Se adoptó gran lujo de precauciones encaminadas al sostenimiento del orden.

La sala llena de abogados y curiosos.

El ponente leyó el informe relatando los hechos.

Madrid 30 (id. id.)

También comenzó la vista del proceso Derouledé.

Este atacó á los partidarios judíos, á Dreyfus y Loubet.

Confesó que habia tratado que le siguiera el general Roget.

Madrid 30 (id. id.)

Telegrafian de Londres que los ritualistas y antiritualistas se dieron de palos y pedradas. El escándalo, monumental. Fueron rotos los cristales de muchas casas.

El motivo del incendio del Molar fué el haberse amotinado el pueblo queriendo quemar anoche la casa del Cura.

CARTA DEL PRETENDIENTE

Madrid 03 (id. id.)

Espérase con ansiedad por los tradicionalistas la carta, y no manifesto, que D. Carlos publicará el viernes.

De nuestro redactor corresponsal

La Coruña 29 (11'45 n.)

En el tren correo salieron para Madrid los Sres. Torres Ta- boada y Miranda de Cárcer, Senador y Gobernador, respectivamente, de la provincia.

El Sr. Linares Rivas (D. Maximiliano) marchará para dicho punto el próximo día tres.

En esta capital reina animación extraordinaria, preparándose el vecindario, especialmente el comercio, á dispensar un magnifico recibimiento al señor Paraiso, que el día 31 es aquí esperado.

L.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 27.	DIA 29.
4 por 100 interior.	62'70	62'60
Títulos pequeños.	63'15	62'80
Idem exterior.	68'60	68'65
Títulos pequeños.	68'60	68'70
Idem amortizable.	70'50	70'00
Títulos pequeños.	70'50	70'00
Cubas viejas.	68'50	68'10
Idem nuevas.	59'25	59'00
Cédulas hipotecarias.	102'50	102'50
Banco de España.	408'50	408'00
Tabacalera.	269'00	263'00
Cambios sobre París.	20'32	20'85
Idem sobre Londres.		30'45
Obligaciones de Aduanas.	91'25	90'20
Filipinas.	76'25	76'00
Obligaciones Tesoro.	100'80	100'85

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA

Se hace de 41 ferrados de trigo en los términos de Boqueijón y Santiago, pagados en esta ciudad.

Idem de 12 ferrados de centeno en Estrada, pagados en Santiago.

La pensión de 13 casas de la calle de Sar y Pejiro de Abajo, su total de 1.610 reales, pagados en esta ciudad.

Un agro cerrado sobreesí, su medida 49 áreas y 30 centésimas, radica en Sar, llamado agro de Canle.

Darán razón en Santiago, comercio de don Francisco Román, Casas Reales, número 6.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA NÚM. 48

La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se celebre Almoneda el domingo 18 de Junio, próximo que comprenderá todos los préstamos vencidos hasta fin de Noviembre último cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

13378	64029	78101	82203	83477	84384
22811	64034	78240	82218	83485	84393
23277	64080	78581	82229	83553	84395
23278	64081	79005	82245	83504	84399
23223	64110	79341	82249	83580	84400
28073	64140	80452	82253	83589	84409
28080	64177	80682	82291	83604	84411
28082	64318	80717	82302	83608	84417
28083	64643	80739	82307	83681	84443
28268	65101	80781	82319	83687	84444
33451	65269	80833	82364	83704	84446
34237	65345	80795	82367	83700	84447
37928	65362	80807	82370	83717	84451
38771	65372	80852	82383	83733	84456
38772	65438	80877	82391	83745	84484
38773	65550	80893	82465	83758	84489
39336	65596	80915	82481	83760	84503
39359	65749	80921	82503	83762	84511
39513	65851	80936	82515	83771	84521
39518	66256	80938	82545	83781	84553
40540	66332	80947	82556	83782	84555
41290	66394	81010	82557	83783	84560
41655	66596	81022	82567	83784	84564
42308	66784	81047	82568	83811	84579
42467	66856	81048	82571	83825	84595
42877	66937	81063	82580	83833	84605
43652	67118	81065	82603	83841	84620
43883	67150	81075	82604	83880	84628
43887	67254	81082	82639	83891	84636
44441	67333	81083	82675	83896	84641
44515	68018	81086	82681	83909	84645
44621	68033	81101	82685	83916	84650
45064	68042	81109	82704	83917	84652
46346	68045	81126	82711	83922	84662
46367	68066	81130	82717	83935	84671
48300	68079	81136	82720	83946	84673
51085	68109	81140	82724	83947	84674
51267	68116	81157	82726	83948	84685
52623	68118	81163	82738	83956	84693
55441	68133	81176	82779	83965	84695
57255	68166	81208	82794	83971	84699
57660	68176	81224	82803	83972	84708
58718	68177	81227	82806	83987	84711
58838	68264	81243	82847	84011	84721
59274	68265	81268	82871	84024	84727
59549	68303	81297	82874	84026	84731
59640	68308	81326	82887	84035	84750
59768	68367	81334	82918	84040	84757
59769	68507	81356	82962	84042	84768
59990	68601	81389	82967	84066	84780
60084	68629	81411	82969	84109	84782
60190	68823	81421	82972	84113	84787
60342	69023	81431	82991	84115	84796
60403	69554	81436	82997	84116	84802
60468	69827	81440	83006	84123	84820
60518	69829	81443	83014	84124	84826
60761	69961	81454	83016	84127	84846
60786	69971	81469	83028	84133	84862
60952	70455	81478	83037	84137	84863
60979	71326	81481	83041	84147	84865
61329	71068	81488	83053	84155	84867
61513	71781	81495	83059	84157	84887
61665	72124	81507	83065	84180	84913
61693	72656	81508	83075	84182	84914
61698	72859	81527	83109	84192	84932
61741	73369	81557	83119	84194	84933
61828	73439	81563	83144	84196	84939
61946	73475	81576	83151	84206	84944
62022	73551	81648	83158	84208	84965
62073	73858	81665	83169	84219	84974
62248	74261	81671	83173	84246	84975
62305	74297	81672	83176	84251	84979
62429	74487	81690	83192	84265	84990

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Géneros del Reino
 y
 Extranjeros
 Corbatas, Cuellos
 y
 Paños.

LA CONFIANZA

MANUEL AGRA

Lanería, Sedería
 Pañería, Pañolería
 y
 géneros de punto.

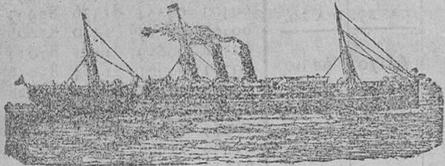
Especialidad en géneros blanco y negro.
 2, PREGUNTOIRO, 2.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
 EFICACES CONTRA LAS
 anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Coran las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Co no garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsito -- eguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

†
 Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
 Oíreco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamán.
 LINEA RAPIDA

El día 4 de Junio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WITTEKIND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el vapor correo alemán

AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle á mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

BENITO FUENTES,

74, RUA DEL VILLAR, 74.

Cajas 0,50 y 1 ptas. res. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0,50 y 1 ptas. res. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.
---	--	--

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda es-

zadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
 Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata
 y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros tuberías para con lucción de aguas, má quinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y vice versa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO